

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Programa de Doctorado en Sostenibilidad y Circularidad
Mención o especialidades	---
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	---
Rama de Conocimiento	Rama genérica de Doctorado
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	EXTRA
Comisión de evaluación	Doctorado

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un informe FAVORABLE.

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

En la fase de alegaciones, la solicitud ha modificado la exposición razonada sobre la necesidad y los fundamentos del programa de doctorado. En ella se presta atención al concepto de economía circular y se justifica la incorporación de la línea de investigación Innovación educativa. Asimismo, se justifica someramente la relevancia del concepto de circularidad desde un enfoque de sostenibilidad de los recursos.

CRITERIO 6. RECURSOS HUMANOS

En la fase de alegaciones se ha aportado la información requerida en el Informe de evaluación, de modo que se ha incluido en el texto de la Memoria de verificación y en un anexo la relación de investigadores que formaría parte del programa de doctorado, su vinculación a una línea de investigación, la universidad a la que están vinculados y, en su caso, la actividad investigadora que tienen reconocida. Atendiendo a dicha información, el programa estaría integrado por 32 investigadores de los que 25 tienen actividad investigadora reconocida (78%). La distribución de investigadores según las cuatro líneas de investigación del programa no está equilibrada, de modo que la línea Factores ambientales cuenta con 15 investigadores mientras que la línea Innovación educativa con sólo dos. En este sentido, cabe recomendar la incorporación de investigadores a esta última línea o la redefinición de las líneas propuestas. En la documentación aportada en esta fase, se expone la temática y los objetivos que se persiguen con los proyectos de investigación, así como los grupos de investigación que le dan soporte; se han incorporado modificaciones respecto a la

información recogida en las versiones anteriores de dicha documentación. De igual modo, se han modificado algunas de las publicaciones realizadas por los investigadores del programa y la relación de proyectos de investigación en los que estos participan con la incorporación de cinco contratos de diferente ámbito y un convenio Erasmus + financiados en convocatorias competitivas.

CRITERIO 8. REVISIÓN, MEJORA Y CRITERIOS DEL PROGRAMA

En la fase de alegaciones se ha aportado la información requerida en el Informe de evaluación, de modo que se ha incluido en el texto de la Memoria de verificación y en un anexo la relación de investigadores que formaría parte del programa de doctorado, su vinculación a una línea de investigación, la universidad a la que están vinculados y, en su caso, la actividad investigadora que tienen reconocida. Atendiendo a dicha información, el programa estaría integrado por 32 investigadores de los que 25 tienen actividad investigadora reconocida (78%). La distribución de investigadores según las cuatro líneas de investigación del programa no está equilibrada, de modo que la línea Factores ambientales cuenta con 15 investigadores mientras que la línea Innovación educativa con sólo dos. En este sentido, cabe recomendar la incorporación de investigadores a esta última línea o la redefinición de las líneas propuestas. En la documentación aportada en esta fase, se expone la temática y los objetivos que se persiguen con los proyectos de investigación, así como los grupos de investigación que le dan soporte; se han incorporado modificaciones respecto a la información recogida en las versiones anteriores de dicha documentación. De igual modo, se han modificado algunas de las publicaciones realizadas por los investigadores del programa y la relación de proyectos de investigación en los que estos participan con la incorporación de cinco contratos de diferente ámbito y un convenio Erasmus + financiados en convocatorias competitivas.